



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de esta Corporación el día 5 de octubre de 2018

1. – Se acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el día 7 de septiembre de 2018.

PRESIDENCIA. –

2. – Quedar enterada de los convenios de colaboración suscritos últimamente con:

– La Universidad de Burgos para el desarrollo de cursos de verano 2018.

– El Grupo de Rescate Espeleológico y de Montaña de Burgos (GREM) y de su Unidad Canina de Salvamento.

ARQUITECTURA Y URBANISMO, ASESORAMIENTO JURÍDICO, TÉCNICO Y ECONÓMICO, CENTRAL DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO. –

3. – Dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Lerma para la enajenación de parcela segregada, sita en la calle Vista Alegre, 53.

4. – Dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Medina de Pomar para la enajenación de las parcelas industriales números 2, 3, 4, 5 y 6 de titularidad municipal.

ECONOMÍA, HACIENDA, RECAUDACIÓN, CONTRATACIÓN-JUNTA DE COMPRAS Y CAJA DE COOPERACIÓN. –

5. – Se acuerda reconocer las obligaciones correspondientes a ejercicios cerrados/reconocimiento extrajudicial de créditos número 6/2018 de la Diputación Provincial, por importe total 425.290,25 euros.

6. – Se acuerda reconocer las obligaciones correspondientes a ejercicios cerrados/reconocimiento extrajudicial de créditos número 4/2018 del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos, por importe total de 26.650 euros.

7. – Quedar enterada del Decreto de la Presidencia en funciones número 4765, de fecha 18 de julio de 2018, de aprobación del expediente de modificación de créditos número 7/2018 de la Diputación Provincial.

8. – Quedar enterada del periodo medio de pago a proveedores, correspondiente a los meses de julio y agosto de 2018.

9. – Se acuerda aceptar la delegación de funciones de gestión y recaudación de recursos de otras Entidades Locales.



PROPOSICIONES. –

10. – Se acuerda aprobar la proposición presentada por el portavoz del Grupo Socialista, en relación a la adopción de medidas que mejoren la financiación de las entidades locales, incorporando un nuevo párrafo en el punto 1 e incluyendo dos nuevos apartados 7 y 8.

11. – Se acuerda rechazar la proposición presentada por el portavoz del Grupo de Ciudadanos, relativa al Plan Provincial de Cooperación.

12. – Se acuerda rechazar la proposición presentada por el portavoz del Grupo de Imagina Burgos, para que la Diputación Provincial de Burgos habilite unidades con personal; astilladoras y sus equipos, para ponerlas al servicio de localidades que carecen de recursos propios para ello, para limpieza del monte, así como instar a la Junta de Castilla y León que reactive el «Plan 42».

13. – Se acuerda aprobar la proposición presentada por el portavoz del Grupo Popular, sobre la necesidad y urgencia de reformar la Ley Orgánica de Régimen Electoral General (LOREG).

CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO. –

14. – Quedar enterada de los Decretos dictados por la Presidencia, desde la convocatoria de la última sesión ordinaria, celebrada el día 7 de septiembre de 2018.

En Burgos, a 28 de noviembre de 2018.

El Secretario General,
José Luis M.^a González de Miguel